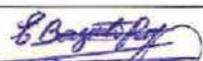
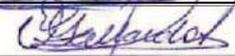


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CATERING & EVENTOS VIP CEVIPSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las doce horas del mediodía viernes diecisiete de abril del año dos mil veinte, en el domicilio de la compañía CATERING & EVENTOS VIP CEVIPSA S.A., ubicada en la ciudad de Guayaquil en el Edificio el Emporium, Puerto Santana, los accionistas presentes se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria tal como lo muestra la lista de asistentes. Actúa como Presidente según los estatutos de la compañía la Sra. Romina Bustos Valero, y como secretario el Sr Jonathan Castro; el presidente de la junta da la bienvenida a los presentes y procede a dar lectura a la convocatoria, luego le solicita al secretario de la junta muestre el libro de acciones y proceda a tomar la asistencia de los accionistas y así quede instalado el quorum. El secretario toma la palabra y verifica la asistencia de los accionistas.

Nº	ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	FIRMA
1	BAZURTO RONQUILLO EUSEBIO MARTIN	\$ 1,000.00	1.000	
2	GALLARDO LIMONES OMAR ENRIQUE	\$ 1,000.00	1.000	
3	BUSTOS VALERO ROMINA SORAYA	\$ 8,000.00	8.000	

Hecho lo solicitado se constata que los accionistas reunidos representan el 100% del capital suscrito de la compañía, resolviendo, los accionistas por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar el Orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General 1 en relación a 1 ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario en relación al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera en relación al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y Resolver sobre el Estado de Resultados en relación al ejercicio económico del año 2019.
5. Conocer y Resolver sobre el destino de los Resultados en relación al ejercicio económico del año 2019.
6. Conocer y Resolver sobre el nombramiento del comisario para el ejercicio económico del año 2019.

PRIMER PUNTO DE LA CONVOCATORIA. - Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General en relación al ejercicio económico del año 2019. El señor presidente de la junta le sede la palabra al Gerente General para que lea dicho informe, luego de dar lectura al contenido del informe, toma la

palabra el presidente y somete a votación; RESOLVIENDO Aprobar por unanimidad el primer Punto del día.

SEGUNDO PUNTO DE LA CONVOCATORIA. - Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario en relación al ejercicio económico del año 2019. El presidente de la junta somete a votación de los accionistas, APROBANDO por unanimidad el informe de comisario en relación al ejercicio económico del año 2019.

TERCER PUNTO DE LA CONVOCATORIA. - Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera en relación al ejercicio económico del año 2019. El presidente de la junta sede la palabra al contador Rafael Salas Torres, para que, de lectura de dicho informe, luego de dar lectura al contenido del informe financiero, el presidente de la junta somete a votación de los accionistas, APROBANDO por unanimidad el Estado de Situación Financiera en relación al ejercicio económico del año 2019.

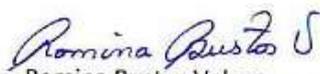
CUARTO PUNTO DE LA CONVOCATORIA. - Conocer y Resolver sobre el Estado de Resultados en relación al ejercicio económico del año 2019. El presidente de la junta sede la palabra al contador Rafael Salas Torres, para que, de lectura de dicho informe, luego de dar lectura al contenido del informe financiero, el presidente de la junta somete a votación de los accionistas, APROBANDO por unanimidad el Estado de Resultados en relación al ejercicio económico del año 2019.

QUINTO PUNTO DE LA CONVOCATORIA. - Conocer y Resolver sobre el destino de los Resultados en relación al ejercicio económico del año 2019. El presidente de la junta sede la palabra al contador Rafael Salas Torres, para que, de lectura de dicho informe, luego de dar lectura al contenido del informe financiero, el presidente de la junta somete a votación de los accionistas, APROBANDO por unanimidad el Estado de Resultados en relación al ejercicio económico del año 2019.

SEXTO PUNTO DE LA CONVOCATORIA. - Conocer y Resolver sobre el nombramiento del comisario para el ejercicio económico del año 2019 a Nury Rodas, el presidente de la junta somete a votación de los accionistas, APROBANDO por unanimidad el nombramiento del comisario para el ejercicio económico del año 2019.

Con todo lo expuesto y luego de contabilizar los votos a favor y en contra, los accionistas resuelven Aprobar los puntos del orden tratados en la Junta

Sin otro punto que tratar en esta Junta General Universal extraordinaria de accionistas el presidente encargado pide al secretario redactar el acta para la firma de los concurrentes. El Presidente de la junta agradece a todos los presentes por su asistencia, siendo las 13:00 pm. Da por terminada la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas sin que exista oposición de ningún accionista.


Romina Bustos Valero

Presidente


Jonathan Castro Vera
Secretario de Junta